

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Inauguración y puesta en funcionamiento de la primera Planta Industrial de América Latina, perteneciente a la Pyme Rumará, que producirá aceite de soja a partir de la utilización de energías renovables, la cual se ubicada en la localidad San Andrés de Giles Provincia de Buenos Aires.

MICAELA MORAN

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 29 de junio de 2023, el entonces Ministro de Economía Sergio Massa¹, junto a los secretarios de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio de Mendiguren; de Energía, Flavia Royon; y de Ganadería, Agricultura y Pesca, Juan José Bahillo; inauguraron en la ciudad bonaerense de San Andrés de Giles la primera planta de producción de aceite de soja verde producido en América, elaborado 100% con energía solar, sin generación de residuos y sin usos de solventes.

La inversión, contó con financiamiento del Banco de Desarrollo Argentino BICE y el programa CreAr, situación que le permitirá a la PyME familiar agropecuaria Rumará crear nuevos puestos de trabajo y comenzar a exportar el producto.

El crédito fue utilizado para la construcción de la planta de producción, la instalación de 412 paneles fotovoltaicos y la adquisición de agroinsumos y equipamiento. Al tratarse de una empresa liderada por mujeres el proyecto fue financiado en un 100% a través de un crédito con siete años de plazo y dos años de gracia.

Esta inversión contempla la creación de empleos en forma directa e indirecta y la exportación. La nave industrial, de 1.500 m² ubicada en el partido de San Andrés de Giles, cuenta con una planta de extruidos y procesamiento de oleaginosas para la obtención de expeller y aceite de soja refinado.

Tiene una capacidad de molienda de 250 toneladas de soja por día, lo que equivale a 95.000 toneladas por año, con maquinarias que a partir de este proyecto operarán las 24 horas, los 365 días del año. Actualmente, trabajan

sobre 9.000 hectáreas propias y arrendadas, cuentan con 40 empleados y sus ventas se concentran en el mercado interno.

El aceite verde de soja, que fue registrado bajo la marca Oil Green, es el primero en producirse a base de energías renovables y limpias porque dejó de utilizar energías convencionales. Además, es innovador a nivel mundial, ya que la producción no genera residuos y no se utilizan solventes en la elaboración del producto. En esta primera etapa, la planta producirá 13 toneladas de aceite verde a diario, lo que significan unas 370 toneladas mensuales y 4.500 anuales. En una segunda etapa, se incorporarán líneas de producción para triplicar la molienda y aumentar la producción, logrando 77.000 toneladas de expeller y unas 1.400 toneladas de aceite de soja verde.

En este sentido, ya instalaron un parque de energía solar con 412 paneles, generando 227 KW que logran abastecer a la fábrica y de esa manera usar energía renovable y limpia. A futuro, la empresa evalúa la implementación de biodigestores para proveer de gas a toda la empresa y en sus campos, e incluso inyectar energía fotovoltaica sobrante en la red de distribución.

Con más de 30 años en el mercado del cultivo de cereales y oleaginosas, la empresa se dedica a la comercialización de trigo, maíz, soja, arvejas, carinata, colza y la producción de alimentos balanceados para agricultores, y cuenta con una planta para el acopio de granos y la logística para el transporte de los mismos.

Por ello y por la importancia que este tipo de políticas representan para la puesta a punto de la economía de nuestro país, la promoción del empleo, la industrialización y la consolidación de la Argentina en los mercados internacionales, es que, solicitamos a los/as Señores/as Diputados/as, que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.

MICAELA MORAN

DIPUTADA NACIONAL

ⁱ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/massa-puso-en-funcionamiento-la-primer-planta-industrial-en-america-que-producira-aceite>